

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2011**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de diciembre de 2011:

En el mes de diciembre se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales, cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 288 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
7	Chiapas	07	Tonalá
12	Guerrero	07	Chilpancingo de los Bravo
15	Estado de México	20	Cd. Nezahualcóyotl
		21	Naucalpan de Juárez
		22	Naucalpan de Juárez
		28	Zumpango de Ocampo
17	Morelos	04	Jojutla

No.	Estado	Distrito	Cabecera
18	Nayarit	02	Tepic
20	Oaxaca	01	San Juan Bautista Tuxtepec
21	Puebla	07	Tepeaca
		16	Ajalpan
31	Yucatán	01	Valladolid
Total: 12			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Zacatecas, informan que se llevó a cabo la difusión sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Puebla, Querétaro, Veracruz y Zacatecas, informan que continúan con las actividades relativas a la Campaña Anual Intensa (CAI);
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Hidalgo, Nayarit y Tlaxcala, informan que continúa el Programa de Entrega de la Notificación Personalizada, para la Renovación de la Credencial "03";
- Las juntas locales en Baja California Sur, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la difusión de la renovación de la Credencial para Votar con fotografía con recuadro "03" y "09";
- Las juntas locales en Campeche, Jalisco, Querétaro y Zacatecas, informan que siguen las actividades relativas a la Depuración del Padrón Electoral en sus diferentes programas (ciudadanos fallecidos, ciudadanos suspendidos de sus derechos políticos, duplicados, domicilios irregulares);
- Las juntas locales en Querétaro, Yucatán y Zacatecas, informan que realizan las actividades relativas para promover el registro de jóvenes que cumplirán 18 años antes del 1 de julio de 2012 al Padrón Electoral;
- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo previsto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y de lo establecido en el Acuerdo del Consejo General CG59/2009, mediante el cual se

aprobó el Reglamento para la Destrucción de Formatos de Credenciales y Credenciales para Votar con fotografía, la Comisión Local de Vigilancia (CLV), celebró sesión permanente, misma que inició el día 13 de diciembre y concluyó el día 15 de diciembre con la destrucción de Formatos de Credencial y Credenciales para Votar con fotografía;

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se continúa con los trabajos del Programa de Atención en Campo de “Registros de Longevos”;
- La Junta Local en Campeche informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales: Ejecutivo, el del Registro Federal de Electores y el de Organización Electoral, todos de la Junta Local Ejecutiva, así como con el Presidente de la Comisión de Organización Electoral y la Directora de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el propósito de analizar propuestas de ubicación de casillas extraordinarias en esa entidad. Asimismo, se entregaron diversos insumos cartográficos a las juntas distritales ejecutivas para la elaboración de las propuestas de Casillas Extraordinarias. Por otra parte, del 5 al 9 de diciembre de 2011, la CLV realizó una sesión extraordinaria de carácter permanente, en la cual se llevó a cabo la lectura y destrucción de los Formatos de Credencial retiradas de los MAC's por diversas causas, así como de los discos compactos que contenían diversa información electoral. De igual manera, se realizará la notificación a través del Servicio Postal Mexicano de los ciudadanos con datos personales presuntamente irregulares, contándose con un total de setenta y dos registros en su etapa correctiva a quienes se invitará a que acudan a las oficinas del IFE para aclarar su situación registral, así como ocho que serán notificados de que ya fueron excluidos de la Lista Nominal. Finalmente, notifican que dio inicio la Verificación Nacional Muestral;
- La Junta Local en Chiapas informa que concluyó el operativo de notificación a los ciudadanos afectados por el resecionamiento realizado en los distritos 09 y 12. Asimismo, se recibieron los proyectos arquitectónicos de la adecuación de los MAC's fijos, de acuerdo al nuevo modelo institucional, aplicándose la totalidad de los recursos destinados para ello. Por otra parte, se entregaron 98,758 Credenciales para Votar con fotografía a sus titulares;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en atención a lo dispuesto en el artículo 180 párrafo 5 del COFIPE, relativo a la formulación de hasta tres avisos ciudadanos previo a la cancelación de su trámite de obtención de su credencial de elector, en lo relativo al segundo aviso ciudadano se determinó que se realice a través de la publicación de las listas de los registros susceptibles de ser afectados

por el artículo 199 del citado Código, para que surtan efecto de notificación por estrados. En las 27 oficinas que ocupan las vocalías distritales del Registro Federal de Electores y en el edificio sede de la Junta Local Ejecutiva del IFE en esa entidad, se tienen publicados dichos listados desde día 1 de noviembre de 2011 y concluirá la exhibición el 31 de marzo del 2012;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 14 de diciembre de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/VRFE/0508/2011, dirigido al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), en el marco de la coordinación interinstitucional, fue remitido un disco compacto con información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores en la parte correspondiente al Estado de Guerrero, con corte al día 2 de diciembre de 2011, desagregado por Distrito Electoral Federal, Municipio, Sección Electoral, Localidad, Manzana y Género;
- La Junta Local en Hidalgo informa que se atienden las indicaciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio No. SE/2343/2011, relativas a la vigilancia con que deberán contar los MAC's, para cada uno de los cierres de campaña del PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo el seguimiento de las actividades de mejoramiento en la imagen institucional de los MAC's, en los que se aplicaron servicios de pintura de los inmuebles ocupados. Asimismo, se realizó el seguimiento y supervisión de las actividades de los "Promotores", que desarrollan actividades de promoción y orientación a migrantes sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 14 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la cementación de los productos derivados de la destrucción de los Formatos de Credencial para Votar con fotografía, ante la presencia de los integrantes de la CLV;
- La Junta Local en Morelos informa que el día 15 de diciembre de 2011, concluyó el Programa de Notificación Domiciliaria de Ciudadanos que su registro fue cancelado de la Lista Nominal, en cumplimiento al artículo 8 transitorio del COPIFE;
- La Junta Local en Nayarit informa que con respecto al Programa de Notificación para el Reemplazo de la Credencial para Votar con fotografía con recuadro "03", con fecha del dieciséis de octubre del presente año, inició el operativo de campo para notificar a los ciudadanos que a la fecha no han reemplazado su credencial para votar con registro 03. La estrategia de notificación está sustentada en una plantilla de 17 notificadores y se ha fijado como meta de notificación a un total de

43,620 ciudadanos. Producto de los avances que registran las Vocalías Distritales a través del Sistema de Captura del INFOMAC, con fecha de corte al diez de diciembre se tiene un avance de 35,533 notificaciones trabajadas, lo que representa un 81.5% del total a trabajar. Es importante destacar que del total de notificaciones trabajadas, aproximadamente el 24.9% se ha entregado al ciudadano y un 75.1% no ha sido posible entregar la notificación por distinta causa;

- La Junta Local en Nuevo León informa que los días 7 y 9 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la décima segunda sesión ordinaria de carácter permanente con los representantes de los partidos políticos acreditados ante la CLV, con motivo de la revisión, validación y destrucción de 71,117 Formatos de Credencial para Votar con fotografía retiradas de MAC's por diferentes causas, y devueltas por los ciudadanos o terceros, mediante los procesos de trituración y encementado, eventos realizados en las oficinas de la Junta Local del IFE para posteriormente trasladarlas a las instalaciones del parque municipal "Del Lago", ubicado en la calle Norte, cruz con Hylsa, Barrio Topo Chico, ciudad Solidaridad, Monterrey, Nuevo León;
- La Junta Local en Oaxaca informa que durante la primer semana de diciembre del 2011, la Vocalía Local del Registro Federal de Electores implementó estrategias de seguimiento al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero con el acercamiento a las autoridades aeroportuarias para colocar solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero de connacionales que arriben a la entidad por esa vía. Asimismo, se firmó un Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con las autoridades municipales de San Jerónimo Sosola, Etlá, con motivo de la aportación de un listado que contenga los datos de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) y número de emisión de la Credencial para Votar con fotografía, para las elecciones extraordinarias en la Agencia Municipal de San Juan Sosola, Etlá, Oaxaca, que se celebró el 30 de noviembre de 2011;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 10 de diciembre, el Vocal Local del Registro Federal de Electores ofreció una entrevista a la estación de radio Radar, sobre la dinámica del Padrón Electoral;
- La Junta Local en Tabasco informa que en su sesión extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2011 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), se aprobó el Acuerdo CE/2011/018, mediante el cual se aprueba el texto del convenio que será celebrado con el Instituto Federal Electoral, con el fin de apoyar el desarrollo de los comicios federales y locales que se celebrarán en forma

coincidente el 1 de julio de 2012, en dicha entidad, del cual se recibió copia en la Junta Local Ejecutiva;

- La Junta Local en Tamaulipas informa que con la finalidad de reforzar, o en su caso, reemplazar la infraestructura vehicular con que operan los MAC's de tipo móvil, se recibieron 2 camionetas Nissan, tipo Urban, toldo alto, modelo 2012, para el periodo 2011-2014. Asimismo, se entregaron al Gobierno de Tamaulipas, los originales, firmados por las autoridades del IFE, de los convenios firmados con el Gobierno del Estado; el primero, "Convenio de Apoyo y Colaboración para Promover la Actualización de la Credencial para Votar con Terminación 03"; y el segundo, "Convenio de Apoyo y Colaboración para la Depuración del Padrón Electoral", cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Gobierno del Estado a través de la Coordinación General del Registro Civil y sus oficialías, proporcionen al IFE dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en esa entidad, con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las vocalías secretariales, del Registro Federal de Electores, Coordinación Administrativa y enlaces administrativos distritales, para integrar la documentación que requiere la modernización de de los módulos de atención ciudadana 290221 y 290321;
- La Junta Local en Zacatecas informa que durante el mes de diciembre, se recibieron 6,028 formatos de credencial enviados por el Centro Nacional de Distribución, correspondientes a los trámites realizados durante la Campaña Anual Permanente (CAP) 2011 y CAI 2011-2012, los cuales fueron puestos a disposición en el área de Actualización al Padrón Electoral de la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, para ser recogidos por los vocales distritales de esa área, notificados vía correo electrónico.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los

concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión en esas entidades;

- Las juntas locales en el Estado de México, Michoacán y Zacatecas, informan que se dio a conocer a las Autoridades Electorales Administrativas y Jurisdiccionales de la entidad, el Acuerdo ACRT/032/2011, por el que se aprobó el modelo de pautas de transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos, en las precampañas y campañas federales del PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Baja California informa que el día 7 de diciembre de 2011, por invitación de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), el Vocal Ejecutivo Local, asistió como expositor en la reunión mensual que realizó dicha Cámara en la Ciudad de Mexicali, Baja California, se entregó a los asistentes información actualizada en materia de radio y televisión inherente a las actividades del Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en los casos de reprogramaciones éstas se cumplieron conforme al Acuerdo CG677/2009 de lo que se dio cuenta a la DEPPP de manera semanal;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se notificó la novena orden de transmisión que correspondió al periodo no electoral, así como las órdenes de transmisión primera y segunda del periodo de precampaña del PEF 2011-2012, enviando el material de cada una de las 45 estaciones de radio del catálogo que notifica ese órgano delegacional con el apoyo de las 08, 10, 12, 15 y 16 juntas distritales ejecutivas;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 15 de diciembre de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/1278/2011, dirigido al Gerente de la Permisiónaria del Gobierno del Estado XEGRO-AM, en respuesta al oficio No. 870-AM/RTG Radio/047/2011, de fecha 12 de diciembre de 2011, a través del cual le informó la suspensión de transmisiones de dicha emisora, debido a los daños estructurales que presenta el edificio donde se ubica la cabina de transmisiones, causados por el sismo ocurrido el sábado 10 de diciembre de 2011, Protección Civil ordenó el cierre del edificio. La emisora se encuentra libre de responsabilidad y no es necesaria la reprogramación de lo promocionales no transmitidos; sin embargo, le fue solicitado informe a esa autoridad electoral el reinicio de transmisiones de la citada emisora;
- La Junta Local en Hidalgo informa que mediante oficio No. VE/JLE/622/2011, se remitieron a la DEPPP los oficios No. RTH-DG-518/2011 y No. RTH-DG-519/2011, emitidos por la Directora General de Radio y Televisión de Hidalgo, mediante los cuales solicita que cinco emisoras de televisión y una emisora de radio, no sean

consideradas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y autoridades electorales, respectivamente;

- La Junta Local en Jalisco informa que se dio seguimiento al arranque de precampañas en Radio y Televisión, del proceso electoral local, iniciadas el 15 de diciembre de 2011; así como de las precampañas del proceso electoral federal, iniciadas el 18 de diciembre de este mismo año. Se ha verificado el cumplimiento de las pautas notificadas a los concesionarios y permisionarios de Radio y Televisión, en su caso, se han presentado los requerimientos ante los incumplimientos registrados;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se dio seguimiento a los avisos de reprogramación de permisionarios y/o concesionarios de radio y televisión del Estado;
- La Junta Local en Sonora informa que continuaron revisando los reportes correspondientes de los CEVEM's, comunicándose con las emisoras que tuvieron alguna omisión para su aclaración y recibiendo oficios de reposición y reprogramación por fallas técnicas, mismos que se envían a la DEPPP, mientras se lleva a cabo la verificación de la transmisión;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se continúa con la instalación del blindaje acústico a los CEVEM's de esa entidad, informando que ya terminaron con dicha actividad el 127 de Laredo, 128 de Matamoros, 132 de Madero y 133 de Tampico y siguen en proceso de instalación el 129 de Reynosa y 130 de Victoria.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que se llevó a cabo la Sesión de Instalación de los consejos distritales en su respectiva entidad;
- Las juntas locales en Baja California, Campeche, Coahuila, Durango, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades de verificación de las Secciones de Atención Especial;
- La Junta Local en Baja California informa que como parte de las actividades preparatorias a la sesión de instalación de los consejos distritales y en cumplimiento a lo solicitado por el licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, mediante oficio No. DS/1467/11, se envió a los vocales ejecutivos

de las juntas distritales ejecutivas, los emblemas y los prismas de los siete partidos políticos nacionales;

- La Junta Local en Colima informa que en atención a la circular 026/2010 del Secretario Ejecutivo, se notifica semanalmente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) sobre hechos que ponen en riesgo al personal, las instalaciones y/o el servicio de las juntas locales y distritales ejecutivas; conflictos políticos y sociales, hechos delictivos o relacionados con el crimen organizado que imponen un ambiente social tenso y adverso a la libre participación en política y elecciones;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se recibió de la Secretaría General de Gobierno del Estado, el Convenio de Coordinación para la Determinación de Bastidores y Mamparas de uso Común en que podrá realizarse la colocación de fijación de la Propaganda Electoral durante el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que los días 15 y 16 de diciembre de 2011, se realizó el ejercicio y prueba del Sistema de Ubicación de Casillas;
- La Junta Local en Durango informa que se solicitó al contador público Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, su intervención a fin de coordinar lo relativo a un convenio de colaboración que tendría como propósito la obtención de los bastidores y mamparas de uso común para la colocación o fijación de la propaganda electoral de los partidos políticos y candidatos;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 12 de diciembre de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/1257/2011, dirigido al profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de la DEOE, se hizo de su conocimiento que de acuerdo a la información del Servicio Sismológico Nacional, el sábado 10 de diciembre del mismo año, a las 19:47 horas, ocurrió un sismo de magnitud 6.5 grados Richter, con epicentro a 55 km. al noroeste de la Ciudad de Chilpancingo, ciudad en la que se encuentra la sede de esa Junta Local Ejecutiva, y también se ubica la Bodega Estatal, en la que se tienen bajo resguardo los paquetes electorales de la elección federal de 2006; solicitando realizar la apertura de la bodega y revisar las condiciones en las que se encuentran los paquetes y los anaqueles que los contienen. Asimismo, con fecha 13 de diciembre de 2011, a través de los oficios No. JLE/VE/1267 y No. 1268/2011, dirigidos respectivamente, al General de la División, Comandante de la 35 Zona Militar, así como al propietario del inmueble que ocupa la bodega, se solicitó su apoyo para realizar una revisión de las condiciones del inmueble y la paquetería electoral resguardada. Dicha actividad se llevó a cabo el día 15 de diciembre de

2011, con la presencia de los consejeros electorales locales y los representantes de los partidos políticos, sin que se haya presentado alguna novedad;

- La Junta Local en Hidalgo informa que se distribuyeron a las vocalías distritales de Organización Electoral, los productos cartográficos en el marco de los trabajos de planeación y presupuestación para el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Jalisco informa que se solicitó al Gobierno del Estado, otorgue en calidad de préstamo bastidores para la fijación o colocación de propaganda de los partidos políticos para el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se remitió a las 40 juntas distritales ejecutivas, el alcance del profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de la DEOE, respecto de los siguientes documentos: Criterios para la Elaboración de Actas y documentos generados en las sesiones de Juntas y Consejos Locales y Distritales, Guía de Uso del Sistema Sesiones de Consejo perfiles: Junta Distrital, Junta Local y Oficinas Centrales y Guía rápida para capturar información en el Sistema de Sesiones de Consejo;
- La Junta Local en Nayarit informa que con fecha 8 de diciembre de 2011, se remitió a las vocalías ejecutivas distritales, para su presentación y entrega a los consejeros electorales distritales, la Guía para Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales del Proceso Electoral Federal 2012, así como el Manual para Consejeras y Consejeros Locales, como apoyo a los mismos;
- La Junta Local en Oaxaca informa que personal de la Vocalía Local de Organización Electoral, llevó a cabo visitas de supervisión diarias a la Bodega que resguarda la documentación del PEF 2005-2006;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 5 de diciembre de 2011, se llevó a cabo el ejercicio con boletas electrónicas en las elecciones de la Sociedad de Alumnos de Preparatoria y Profesional de la Universidad TecMilenio, Campus Puebla. Asimismo, ese mismo día se realizó la firma del Convenio del Catálogo de Bastidores y Mamparas de uso común que se utilizarán en la colocación y fijación de la propaganda electoral con las autoridades correspondientes del municipio de Juan C. Bonilla, de la Localidad San Francisco Ocotlán del municipio de Coronango, Puebla;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 2 de diciembre de 2011, se llevó a cabo una reunión con el Secretario de Gobierno del Estado, con el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, para iniciar la coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública durante los procesos electorales estatal y federal;

- La Junta Local en Yucatán informa que en relación a los trabajos en materia de organización de las próximas elecciones coincidentes que se están realizando con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC), se recibió del Órgano Local una propuesta de convenio la cual está siendo analizada por las áreas sustantivas de ambas instituciones para su definición y envío a oficinas centrales para la correspondiente suscripción del instrumento legal en los términos conjuntos para su aplicación.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Zacatecas, informan que personal de las juntas Local y distritales ejecutivas participaron en el curso-taller “Procedimiento Especial Sancionador” organizado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) a través del campus virtual de la RedIFE;
- La Junta Local en Campeche informa que como resultado de la convocatoria del Concurso Público 2010-2011, se incorporan la C. Karen Amezcuita Pavia, como Jefe de Monitoreo a Módulos de la Junta Local Ejecutiva; el C. José Antonio Diego Nava, como Vocal del Registro Federal de Electores y el C. Héctor Fernando Aguilera Trujillo, como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis, ambos de la 02 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Coahuila informa que a partir del 1 de diciembre de 2011, Tomaron Posesión del cargo de Vocal Ejecutivo en las 04 y 06 juntas distritales el ingeniero Alejandro Salgado Salgado y el licenciado David Segura Millán, respectivamente;
- La Junta Local en Colima informa que mediante escrito presentado el día 6 de diciembre el Vocal del Registro Federal de Electores del 01 Distrito, presentó su renuncia al cargo a partir del día 31 de diciembre de 2011. Asimismo, mediante oficio No. DESPE/2385/2011 se autorizó a partir del 1 de enero de 2012, la readscripción de la Vocal del Registro Federal de Electores del 02 Distrito en el estado de Campeche, Claudia Gutiérrez Santana, a esa misma Vocalía en el 01 Distrito en Colima. De igual manera, mediante oficio No. DESPE/2384/2011 se autorizó la readscripción del Vocal de Organización Electoral del 02 Distrito en esa entidad, Carlos García a esa misma Vocalía en el 09 Distrito del estado de Nuevo León. Por otra parte, a través del oficio No. DESPE/2384/2001 se designó a la C.

Mónica Cervantes Santiago, como Vocal de Organización Electoral del 02 Distrito, ambos cambios a partir del 1 de enero de 2012;

- La Junta Local en Nayarit informa que durante el mes de diciembre, mediante oficio No. DESPE/228672011, se designó como ganador para el puesto de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis al C. Aarón David Fernández García, correspondiente al 02 Distrito;
- La Junta Local en Oaxaca informa que con motivo de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011, el C. Ubaldo Alberto Hernández Ponce, fue adscrito con el cargo de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la 06 Junta Distrital Ejecutiva con sede en la H. Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Coahuila, México, Oaxaca, Querétaro, Yucatán y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades relativas al Octavo Parlamento de las Niñas y Niños de México 2011;
- Las juntas locales en Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades concernientes a la Socialización de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral;
- Las juntas locales en Chiapas, Chihuahua, Distrito federal, México, Oaxaca y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades inherentes al Sistema ELEC2012;
- La Junta Local en Campeche informa que derivado del Plan Operativo de la Estrategia Estatal de la Promoción de la Participación en el PEF 2011-2012, se llevaron a cabo concertaciones con el Grupo de Scouts de México, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche y la Dirección de la Facultad de Derecho de la misma universidad, para el desarrollo de la actividad del Telegrama Ciudadano, a efectuarse durante el año 2012;
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 13 de diciembre de 2011, se firmó el convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y la Universidad Intercultural de Chiapas, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Asimismo se informa que se realizaron dos reuniones sobre los Mecanismos de Coordinación, para la adecuada planeación, seguimiento y evaluación de las actividades previstas en la Estrategia de Capacitación e Integración de Mesas Directivas de Casillas del PEF 2011. Por otra parte, asistieron a la ceremonia de premiación del 5to. Concurso Nacional “Una Rola por la Democracia”;

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en atención a la posibilidad de celebrar un Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el IFE, a través de esa Junta Local Ejecutiva, con el propósito de fortalecer las acciones de difusión de la Cultura Democrática y Promoción de la Educación Cívica, se remitió a los representantes de dicha Institución, el proyecto de convenio, para su revisión y observaciones, en su caso;
- La Junta Local en Durango informa que se organizó conjuntamente con el Tribunal Electoral del Estado y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado un curso conferencia intitulado “Derecho Administrativo Sancionador Electoral”, impartido por funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Sala Regional Guadalajara;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 20 de diciembre de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/1286/2011, dirigido al Consejero Presidente del IIEG; se formularon diversos comentarios sobre un cartel que fue proporcionado para orientar a los electores en cuanto a cómo emitir su voto ahora que se celebrarán elecciones coincidentes;
- La Junta Local en Jalisco informa que se atendió la visita del maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), quien participó en la Feria Internacional del Libro como moderador;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se promovió ante diversas instancias educativas de educación superior, la implementación del Programa Telegrama Ciudadano en los diferentes Planteles Educativos de la Universidad, en el segundo trimestre del 2012, como sigue: al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, TECMILENIO, Campus Toluca, Universidad del Valle de Toluca (UVM), Universidad del Valle de México (UVT), Campus Toluca Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”, Tecnológico Universitario del Estado de México, Universidad Mexiquense, Universidad Isidro Fabela de Toluca y el Tecnológico de Monterrey, Campus Toluca;
- La Junta Local en Nayarit informa que con fechas 1 y 2 de diciembre de 2011, y de acuerdo al Programa de Capacitación Electoral e integración de mesas directivas de casilla de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEF 2011-2012, se realizaron por parte de los vocales locales, una verificación de las secciones de atención especial correspondientes a las 02 y 03 juntas distritales ejecutivas en esa entidad;

- La Junta Local en Nuevo León informa que se llevaron a cabo recorridos de verificación en campo de secciones de atención especial propuestas por las 04, 07, 10, 11 y 12 juntas distritales ejecutivas;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, estructuró los siguientes informes finales: 1.- Modelos de formación ciudadana que se difunden con los actores externos. 2.- Modelo relacionado con la participación política en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres. 3.- Participación de niñas y niños en el 8° Parlamento Infantil. 4.- El manejo que se le dio a la divulgación de materiales para campañas y subcampañas institucionales, así como de los materiales de capacitación electoral. 5.- Seguimiento y supervisión a la liberación de los sistemas ELEC2012, así como la participación de los Vocales Distritales;
- La Junta Local en Tabasco informa que de conformidad con la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, para el PEF 2011-2012”, en lo que respecta a la guía para la verificación de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla; los cinco vocales locales en coordinación con los consejeros locales, a partir del 30 de noviembre y hasta el 3 de diciembre, llevaron a cabo la verificación de las propuestas de secciones de atención especial (SAE) 18, 22, 29, 38, 42, 44 y 45, 173, 298, 850, 886, y 98. Se elaboraron los informes respectivos, mismos que se rindieron en la sesión ordinaria del Consejo Local celebrada el día 15 de diciembre de 2011;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que derivado de las estrategias diseñadas para el cumplimiento de las actividades y metas de la Evaluación al Desempeño 2011: (1) Impartición a personal del Registro Federal de Electores, con adscripción en las juntas Local y distritales ejecutivas, del curso denominado “Calidad en la Atención”; los días 15 y 20 del presente; (2) Socialización con los integrantes de los Consejos y Juntas Ejecutivas, Local y Distritales, de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del PEF 2011-2012, así como los cursos- taller de capacitación sobre el Reclutamiento y Selección de Personal, y sobre la Aplicación de los Instrumentos de Selección (Examen y Entrevista), los días 16 y 17 del mes que se reporta.

II.6 Administración:

- Las juntas locales en Baja California y Chihuahua, informan que se llevó a cabo la capacitación sobre el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA);

- La Junta Local en Chiapas informa que se recibieron los vehículos asignados a cada Junta Distrital, realizándose la entrega de los mismos por medio de los procedimientos establecidos para ello. De igual manera, en ese periodo se recibió el mobiliario que se adquirió para la readecuación de las áreas de trabajo de esa Junta;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 12 de diciembre de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/1275/2011, dirigido al licenciado Miguel A. Eguiarte Calderón, Director de Personal del IFE, informándole que, con el propósito de atender en definitiva la observación de la Contraloría General del Instituto, y una vez agotado todo mecanismo y procedimiento para salvaguardar los derechos laborales respecto de la Plantilla Tipo de la Junta Local Ejecutiva, se hizo de su conocimiento que con fecha 13 de diciembre del mismo año, se procedió a notificar mediante oficio al personal excedente de la terminación de la relación laboral con el IFE. Asimismo, fue solicitado para cada uno de esos trabajadores, el pago de la compensación consistente en 3 meses y 20 días por cada año laborado, considerado el salario integrado, informándole además, que el personal señalado gozaría de su segundo periodo vacacional;
- La Junta Local en Nuevo León informa que mediante oficio No. JLENL-A/1844/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011, se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) los avalúos y demás documentación legal que se establece en los Lineamientos para la Adquisición y Enajenación de Inmuebles del IFE, respecto del inmueble adjunto al edificio propiedad del IFE que ocupa la Junta Local Ejecutiva, con el objeto de que sea aprobado por la Junta General Ejecutiva la adquisición del mismo con los recursos del Fondo Inmobiliario de la DEA;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 9 de diciembre de 2011, el licenciado Luis Zamora Cobián, Vocal Ejecutivo Local, acudió a la Ciudad de México a la Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos Locales, en donde recibieron instrucciones de la DEA, respecto a la recepción de los vehículos, que bajo el modelo de arrendamiento el IFE adquirió y que llegaron a la Junta Local, asimismo, les informaron por escrito de la DERFE, el envío y recepción de 3 vehículos camionetas Nissan que serán utilizadas en los MAC's móviles de los 05, 07 y 16 distritos;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que con fecha 6 de diciembre, se recibió el oficio No. DEA/1453/2011, de fecha 5 de diciembre de 2011, en donde se autoriza el poder formalizar el cambio de sede de las oficinas que ocupa ese Órgano Subdelegacional.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California informa que la Vocal Secretario Local, extendió constancias de inscripción en la Lista Nominal de Electores a los precandidatos del Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI);
- La Junta Local en Chiapas informa que continuó con la elaboración de contratos concernientes al procedimiento de contratación bajo la modalidad de adjudicación directa para la ejecución de los servicios de “Elaboración de Proyecto Arquitectónico (Ejecutivo), de los MAC’s fijos de las 04, 05, 06, 07, 08, 11 y 12 juntas distritales ejecutivas”, así como el relativo a los trabajos de adaptaciones de espacios en la Junta Local Ejecutiva. (Vocalía Ejecutiva, Vocalía Secretarial y vocalías del Registro Federal de Electores);
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 30 de diciembre de 2011, en la 02 Junta Distrital Ejecutiva, fue robada la camioneta Nissan doble cabina, modelo 2007, con camper, color blanca, placas de circulación HA23548 del Estado, No. de inventario 212148080005200009243, misma que en su interior contenía 1,602 Credenciales para Votar con fotografía y diverso equipo de cómputo, y que era utilizada en los trabajos del MAC semifijo 120223. De dicho siniestro se reportó a la Aseguradora, a las instancias superiores y se levantó la denuncia correspondiente ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común, en virtud de que la titular de la Agencia del Ministerio Público Federal manifestó que no era de su competencia levantar la denuncia correspondiente;
- La Junta Local en Oaxaca informa que con motivo del PEF 2011-2012, se sustanciaron y tramitaron diversos medios de impugnación interpuestos por ciudadanos y representantes de los partidos políticos;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 11 de diciembre de 2011, se recibieron 7 medios de impugnación (6 juicios para la protección de los derechos políticos del ciudadano y 1 recurso de revisión) en contra del Acuerdo 04/CL/SLP/07-12-11, por el que se designan a los consejeros distritales en el Estado. Asimismo, con fecha 15 de diciembre se remitieron los diversos medios de impugnación, tanto a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como al Consejo General del IFE. Finalmente, con fecha 21 de diciembre, se recibió la resolución de la Sala Superior del TEPJF, en la que se declaran improcedentes los juicios para la protección de los derechos políticos del ciudadano y se remiten al Consejo General para que se sustancien en vía de recurso de revisión.

II.8 Contraloría General:

- Las juntas locales en Baja California y Colima, informan que en cumplimiento a lo solicitado por el Subcontralor de Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo, mediante oficio No. CGE/SENDA/312/11, se envió a las juntas distritales ejecutivas, y a los vocales y jefes de Departamento de la respectiva Junta Local Ejecutiva, tríptico y carteles relacionados con la prohibición de recibir obsequios o donaciones, cuyo valor exceda de 10 veces el salario mínimo general diario en el Distrito Federal;
- La Junta Local en Jalisco informa que los días del 12 al 16 de diciembre de 2011, se atendió a los contadores públicos Arturo Valdez Zúñiga y Jorge Isaac Quiroz Hernández, quienes estuvieron a cargo de la auditoría de seguimiento, ordenada por la Contraloría General del Instituto, para verificar que se hayan solventado a suficiencia las observaciones generadas por la auditoría financiera aplicada a la Delegación en el ejercicio 2010. De las 17 observaciones generadas, 15 fueron solventadas al cien por ciento, las dos restantes quedaron pendientes, con un plazo de 45 días para su atención de manera definitiva;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se están solventando las observaciones de la Auditoría que se practicó a esa Junta Local Ejecutiva en el año 2010;
- La Junta Local en Sonora informa que se llevó a cabo la Entrega-Recepción de la Vocalía Ejecutiva Local de esa entidad.

II.9 Servicios de Informática:

- Las juntas locales en el Estado de México y Quintana Roo, informan que se remitieron a los vocales ejecutivos distritales, los lineamientos e indicaciones para la realización de la prueba de funcionamiento del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo en los Distritos y la Guía rápida para capturar la información en el Sistema de Sesiones de Consejo, para la correcta operación del mismo.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se recibieron y se dio respuesta a las solicitudes de información folio No. UE/11/04674, referente a la solicitud de currículos de los vocales ejecutivos e integrantes de los consejos distritales de la entidad y, las solicitudes Nos. UE/11/04703, UE/11/04724 y UE/11/04727 sobre el

concurso y procedimiento de selección de auxiliares jurídicos en los órganos subdelegacionales de esa entidad;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 12 de diciembre de 2011, mediante oficio No. JLE/VS/0069/2011, se remitió a la Unidad de Enlace, la información requerida en la solicitud identificada con el No. UE/11/04485, por la que la C. Adriana Ramírez Torres, solicitó “Copia simple de la lista de propuestas, que fue elaborada por cada uno de los Consejeros Electorales del Consejo Local del IFE en el Estado de Guerrero, para el 01 distrito Electoral federal; copia simple de la tabla que fue elaborada por el secretario del Consejo Local del IFE en el estado de Guerrero, donde analizaron las coincidencias y divergencias en la ponderación de los criterios orientadores para el 01 distrito electoral federal; así como la copia simple de las listas preliminares, elaboradas por el Consejo Local Electoral del IFE en el Estado de Guerrero, que fueron entregadas a los representantes de los partidos políticos para el 01 Distrito Federal Electoral”.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Colima informa que el día 16 de diciembre, el Coordinador Estatal de Comunicación Social participó en la capacitación para la operación del Sistema Integral de Monitoreo (SIM), el cual será operado para la captura de información de la propaganda política detectada en medios impresos durante el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Guerrero informa que los días 17 y 18 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la Reunión Estatal de Consejeros Locales y Distritales, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta institucional en relación con asuntos relevantes del PEF 2011-2012, establecidos en el COFIPE, particularmente por cuanto a las atribuciones de los consejeros locales y distritales, para la adecuada atención de las funciones propias de su encargo; todo ello en el contexto de una mejor coordinación y una comunicación funcional entre los órganos directivos del Instituto. Cabe destacar que se contó con la participación del Instituto Electoral del Estado de Guerrero;
- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo presidida por el doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General, en la sede de la Junta Local, con la asistencia de los vocales locales y los vocales ejecutivos distritales, igualmente se llevó a cabo reunión con los consejeros locales, con motivo de los trabajos del PEF 2011-2012. Asimismo, se realizó una

visita de supervisión a las sedes de las 02 y 03 juntas distritales con sede en Lagos de Moreno y Tepatitlán, en compañía del doctor Leonardo Valdés Zurita Consejero Presidente del Consejo General del IFE, y del Vocal de Organización Electoral de la Junta Local;

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 6 de diciembre de 2011, el maestro Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo Local, concedió entrevistas a diversos medios de comunicación, donde el tema principal fue la integración de los consejos distritales. Entre los medios de comunicación se encontraban: Diario "Cambio de Michoacán", ABC de Michoacán, Quadratín y Televisa (corresponsalía). Asimismo, el día 7 de diciembre se llevó a cabo una reunión de trabajo entre funcionarios del IFE y del Instituto Electoral del Estado de Michoacán. Se contó con la presencia del licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo; el profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de la DEOE; el maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de la DECEYEC; la maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica y el licenciado Ricardo Becerra Laguna, Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo, se abordaron asuntos del Proceso Local Ordinario 2011.